



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 55

En la ciudad de China, N.L., siendo las 13:00 horas, del día 29 de enero del año 2021, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2018-2021 en el Salón de Actos de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 55, que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Lectura del Acta Anterior.
- 4.-Informe de Comisiones.
- 5.-Petición de Apoyo Económico Quincenal.
- 6.-Petición de Anuencia de Alcohol.
- 7.-Petición de Donación de Terreno y Gavetas en Panteón Municipal.
- 8.-Asuntos Generales.
- 9.-Clausura de la Sesión.

El C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Marco Antonio González Quintanilla, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Profr. Raúl Karr Vázquez, Presidente Municipal; Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora; Profr. José Gabriel Torres López, Segundo Regidor; C. Rosalía Reyes Cano, Tercera Regidora; Ing. Reynaldo Chapa Cantú, Cuarto Regidor; C. Martha Laura Pérez Quintanilla, Quinta Regidora; C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora y la C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.

Como Tercer Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento da lectura al acta anterior, a lo que el Cabildo la aprueba por unanimidad.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



Pasando al Punto N° 4. Informe de Comisiones.

La C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y Municipales, menciona que realizó la investigación a la petición N° 40 que le fué turnada en la sesión ordinaria N° 48, del día 15 de octubre del presente año, donde un ciudadano solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 528, manzana 9, fila 3, con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, ya que no cuenta con los recursos económicos para pagarlo, se realizó el estudio socioeconómico correspondiente, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del 50% del costo total, quedando a pagar la cantidad de \$4,474.50 pesos.

R.
G.R.
Gloria D. Chero
Continúa con la investigación que realizó a la petición N° 42, que le fue turnada en la sesión ordinaria N° 50, del día 17 de noviembre del presente año, donde un ciudadano solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 535, manzana 9, fila 3, con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, ya que no cuenta con los recursos económicos para pagarlo, se realizó el estudio socioeconómico correspondiente, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se aprueba por unanimidad la donación del 50% del costo total, quedando a pagar la cantidad de \$4,474.50 pesos.

F. M.
M.
B.S.
R.
Da lectura a la siguiente investigación que realizó a la petición N° 43, que le fue turnada en la sesión ordinaria N° 53, del día 17 de diciembre del presente año, donde un ciudadano solicita al Cabildo el apoyo con la donación de un lote de terreno en el panteón municipal, siendo el lote 539, manzana 10, fila 3, con valor de \$2,433.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,516.00 pesos, por un costo total de \$8,949.00 pesos, ya que no cuenta con los recursos económicos para pagarlo, se realizó el estudio socioeconómico correspondiente, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo se



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



aprueba por unanimidad la donación del 50% del costo total, quedando a pagar la cantidad de \$4,474.50 pesos.

Pasando al Punto N° 5. Petición de Apoyo Económico Quincenal.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, da lectura a la petición de un ciudadana fechada el día 25 de enero del presente año, con expediente N° 01-2021, donde solicita al Cabildo el apoyo económico quincenal por la cantidad que consideren, ya que es una persona adulta mayor y viuda (su esposo recibía apoyo quincenal que otorga este Cabildo), por lo que se le dificulta cubrir las necesidades básicas del hogar, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo mencionan que conocen a la persona y que se realice el cambio de nombre en el apoyo que recibía su esposo a ella, continuando con la misma cantidad de \$700.00 pesos, siendo aprobado por unanimidad.

R.
adR
Continúa con la lectura de la petición de una ciudadana fechada el día 26 de enero del presente año, con expediente N° 02-2021, donde solicita al Cabildo el apoyo económico quincenal por la cantidad que consideren, ya que es una persona de 43 años, soltera, padece de epilepsia desde hace 15 años controlada con medicamentos, no puede trabajar y se le dificulta cubrir las necesidades básicas del hogar, así como la compra de sus medicamentos (su madre falleció en noviembre de 2020 y recibía apoyo quincenal que otorgó un Cabildo años atrás), a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es turnado la C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, Presidenta de la Comisión de Hacienda para su debida investigación.

Gloria Oyervides
Am
M
PS
R
Da lectura a la siguiente petición de una ciudadana fechada el mes de enero del presente año, con expediente N° 03-2021, donde solicita al Cabildo el apoyo económico quincenal por la cantidad que consideren, ya que es una persona de 66 años, ya que es una persona adulta mayor, padece de diabetes, hipertensión, epilepsia bajo tratamiento y fractura de coxis, no puede trabajar y se le dificulta cubrir las necesidades básicas del hogar, así como la compra de sus medicamentos, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



turnado a la C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, Presidenta de la Comisión de Hacienda para su debida investigación.

Pasando al Punto N° 6. Petición de Anuencia de Alcohol.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, da lectura a la petición de un ciudadano fechada el día 21 de enero del presente año, con expediente N° 01-2021, donde solicita al Cabildo la autorización de la Anuencia para tramitar el permiso para la apertura de un Mini Súper con venta de cerveza en envase cerrado para llevar y llevará por nombre Mini Súper "El Flaco", lo anterior por así convenir a sus intereses, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es turnado al Ing. Reynaldo Chapa Cantú, Cuarto Regidor, Presidente de la Comisión de Seguridad Publica (Venta de Alcohol).

F.
ait
Glenda D. Chavez
M
H
BS
R

Pasando al Punto N° 7. Petición de Donación de Terreno y Gavetas en Panteón Municipal. El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, da lectura a la petición de un ciudadana fechada el día 22 de enero del presente año, con expediente N° 45, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 525 de la manzana 09, fila 03 con valor de \$2,509.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,722.00 pesos, por un costo total de \$9,231.00 pesos, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es turnado a la C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y Municipales para su investigación.

Continúa con la lectura de la petición de una ciudadana fechada el día 27 de enero del presente año, con expediente N° 46, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 542 de la manzana 09, fila 03 con valor de \$2,509.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,722.00 pesos, por un costo total de \$9,231.00 pesos, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es turnado a la C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y Municipales para su investigación.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



Da lectura a la petición de un ciudadano fechada el día 28 de enero del presente año, con expediente N° 47, donde solicita al Cabildo la donación de un lote de terreno en el Panteón Municipal, siendo el lote 553 de la manzana 09, fila 04 con valor de \$2,509.00 pesos y 2 gavetas con valor de \$6,722.00 pesos, por un costo total de \$9,231.00 pesos, ya que no cuenta con los recursos económicos suficientes, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es turnado a la C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y Municipales para su investigación.

Pasando al Punto N° 8. Asuntos Generales.

El Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento comenta al Cabildo que es necesario realizar la actualización de los días festivos, inhábiles y periodos vacacionales del 2021 para informar a la COTAI, dando lectura a lo siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CALENDARIO DE DÍAS INHÁBILES Y NO LABORALES EN QUE EL MUNICIPIO DE CHINA NUEVO LEÓN, SUSPENDERÁ LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN EMANADA POR LOS DIVERSOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y/O JURISDICCIONALES, TANTO EN OFICIALIA DE PARTES COMO EN LAS DIVERSAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021 Y AL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.

RAÚL KARR VÁZQUEZ, Presidente Municipal de China Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34, 35 y demás correlativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 26 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León; 37 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León; y

CONSIDERANDO

Que conforme lo previsto por el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118 y 120 de la Constitución Política de Estado Libre y Soberano de Nuevo León y los artículos 2, 3, 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Municipio de China Nuevo León, es una entidad de derecho público investido con personalidad jurídica y patrimonio propio, forma parte de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente Acuerdo, entrará en vigor al día siguiente al de su aprobación.

SEGUNDO. - Notifíquese por el tablero de aviso de esta Presidencia Municipal.

Dado en el salón de sesiones del Municipio de China Nuevo León, a los 29 días del mes de enero de 2021. -----

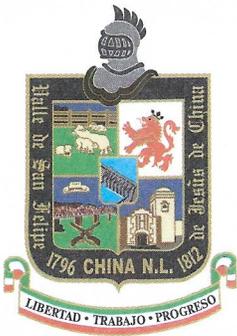
A lo que al ser puesto a consideración del Cabildo es aprobado por unanimidad.

En uso de la palabra la Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora, pregunta cómo están los espacios en el Panteón Municipal.

R.
Glenda D Olvera
A lo que el Alcalde, Profr. Raúl Karr Vázquez, menciona que queda muy poco espacio, ya que debido a la pandemia covid-19 han fallecido muchas personas, pero se ha logrado tener pláticas con las personas que tienen terreno cerca del Panteón, uno de ellos cuenta con 6,500 metros cuadrados, no sería una solución completa pero se debe de asegurar mínimo esa área, también se tuvo plática con otro propietario que colinda con el panteón y ya serían dos opciones muy buenas ya que cuentan con escrituras, incluso ya se ha solicitado el apoyo del recurso ante Gobierno del Estado esperando se apruebe para concretar las pláticas, en caso de no haber respuesta y al ver la urgencia de espacio habría la necesidad de utilizar el área de enfrente.

Fina M
La C. Martha Laura Pérez Quintanilla, Quinta Regidora, comenta que sería bueno que hubiera alguien que tenga terreno y se interese en utilizarlo como panteón privado.

M
La C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, menciona que recibieron una llamada de una constructora de Monterrey que está interesada en poner un panteón particular, dejaron un número de teléfono y a la fecha no ha sido posible comunicarse con dicha empresa.



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



Que de acuerdo con lo establecido por el artículo 26 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Nuevo León y demás correlativos, los trabajadores disfrutarán de dos periodos anuales de vacaciones y en las fechas oficiales que se señalen.

Que en atención a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Justicia Administrativa para el Estado de Nuevo León, se considerarán como días inhábiles aquellos en que tengan vacaciones generales las autoridades competentes o aquellos en que se suspendan labores.

En consecuencia, este Republicano Ayuntamiento y sus diversas Dependencias, deben atender los requerimientos que formulen los diversos Órganos Jurisdiccionales y /o Administrativos en los asuntos en que son parte, por lo que a fin de evitar que los términos que se otorgan para desahogarlos transcurran en perjuicio de este Municipio, por lo que se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - El Municipio de China Nuevo León, tanto la oficialía de partes y sus diversas dependencias, suspenderá la recepción de documentación jurisdiccional y/o administrativa los siguientes días:

- 1) El primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero;
- 2) El tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo;
- 3) El 1o. de mayo;
- 4) El 5 de mayo;
- 5) El 10 de mayo;
- 6) El 16 de septiembre.
- 7) El 12 de octubre;
- 8) El 2 de noviembre.
- 9) El tercer lunes del mes, en conmemoración del 20 de noviembre.
- 10) Todos los sábados y domingos del año.

Periodos Vacacionales:

- 1) Del 29 al 31 de marzo; del 1° al 2 de abril (Semana Santa).
- 2) Del 5 al 9 de abril (Semana de Pascua).
- 3) Del 20 al 24; del 27 al 31 de diciembre (Primer Periodo de Invierno).
- 4) Del 3 al 7 de enero del 2022, inclusive (Segundo Periodo de Invierno).



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



La C. Patricia Marroquín Oyervides, Síndica Primera, menciona que quizá se pueda hacer algo para poner urnas.

La Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora, menciona que antes no era algo común, ahora muchas personas lo están haciendo y es más viable y ahorraría mucho espacio.

El Alcalde, Profr. Raúl Karr Vázquez, comenta que sería bueno ya que la familia tendría su espacio y podría colocar varias urnas en el mismo lugar ocupando menos espacios.

La Profra. Glenda Damaris Olvera González, Primera Regidora, pregunta si el personal del INE estará abierto el lunes 01 de febrero ya que es asueto.

A lo que el Lic. Marco Antonio González Quintanilla, Secretario del R. Ayuntamiento, menciona que sí trabajarán y si hay necesidad trabajarían hasta el sábado, estarán tramitando y entregando credenciales.

La C. Mireya Gracia Tamez, Sexta Regidora, menciona que le comentaron que por la calle Bernardo Reyes instalaron 2 bordos en la misma cuadra que están muy altos y sobre esa calle hay muchas boyas y a algunas personas que transitan esa calle no les pareció bien que se instalaran esos bordos.

El Alcalde, Profr. Raúl Karr Vázquez, menciona que se hablará con personal de Servicios Primarios para que lo revisen.

Por último y no habiendo otro asunto que tratar y habiéndose desahogado el orden del día y siendo las 14:06 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 55 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Profr. Raúl Karr Vázquez
Presidente Municipal



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N.L.
ADMON. 2018-2021



H. AYUNTAMIENTO DE CHINA NUEVO LEÓN
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Administración 2018-2021



SECRETARIA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N.L.
ADMON. 2018-2021

Lic. Marco Antonio González Quintanilla
Secretario del R. Ayuntamiento

Profra. Glenda Damaris Olvera González
Primera Regidora

Glenda D. Olvera

Profr. José Gabriel Torres López
Segundo Regidor

C. Rosalía Reyes Cano
Tercera Regidora

Ing. Reynaldo Chapa Cantú
Cuarto Regidor

C. Martha Laura Pérez Quintanilla
Quinta Regidora

Martha Laura Pérez Quintanilla

C. Mireya Gracia Tamez
Sexta Regidora

C. Patricia Marroquín Oyervides
Síndica Primera